



LA DONACIÓN DE ÓRGANOS PARA TRASPLANTE Y EL SERVICIO DE URGENCIAS PEDIÁTRICAS: EXPERIENCIA EN 2011-2014

Nerea Ilundain Tirapu; Raúl Morales Prieto; Francisco Caballero Flores; Jesús Leal Cebrecos;
Fátima Castillo Gómez; Eduard Carreras González.

Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

OBJETIVO

- Concienciar al personal de los Servicios de Urgencias de Pediatría (SUP) hospitalarios sobre su relevancia en la detección de donantes potenciales de órganos.
- Revisar la casuística de muertes encefálicas de nuestro Servicio en los últimos 3 años.

No existe ningún conflicto de interés que declarar en relación a este estudio.



METODOLOGÍA

- Estudio retrospectivo.
- Revisión de historias clínicas.
- Pacientes diagnosticados de muerte encefálica en nuestro Servicio.
- Mayo de 2011 - Mayo de 2014.
- Los pacientes críticos procedentes de domicilio/vía pública/otros centros de menor complejidad → SUP → UCI-P
- Equipo de Coordinación de Trasplantes: participan adjuntos del Servicio de Pediatría.



RESULTADOS I

- Número de pacientes visitados en Urgencias de pediatría: 68119.
- Número de pacientes diagnosticados de muerte encefálica: 10 (0,0146%).



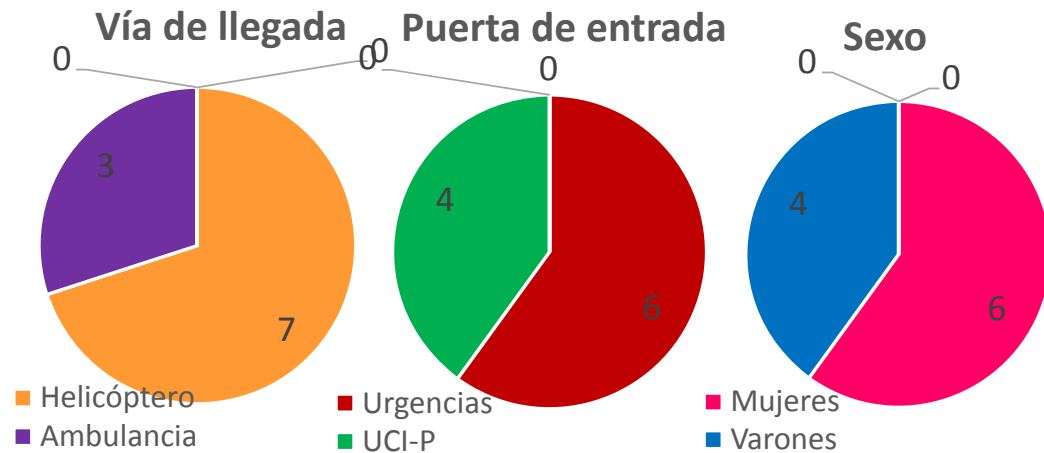
- 16 años → no antecedentes de interés → Atropello
- 15 años → Asma → Inmersión
- 14 años → no antecedentes de interés → Atropello



- 8 años → Asma → Broncoespasmo
- 6 años → Sd QT largo → Inmersión
- 3 años → Sin interés → Inmersión



- 21 meses → Sin interés → Shock tóxico estrept.
- 15 meses → Prematuridad + Sd dismórfico → PCR
- 13 meses → Sin interés → Precipitación
- 12 meses → Sin interés → Atragantamiento





RESULTADOS II

- 70% presentaron parada cardiorrespiratoria que requirió maniobras de RCP durante tiempo prolongado, con lesiones de isquemia cerebral secundarias.
- Los diez niños fueron evaluados y aceptados como potenciales donantes de órganos por el equipo de coordinación de trasplantes hospitalario.
- En **todos** los casos se obtuvo el **consentimiento** informado familiar a la **donación** de órganos para trasplante.

10 donantes → 39 órganos para trasplante (tasa de órganos generados por donante: 3,9).



CONCLUSIÓN

- El SUP ha sido la vía de admisión de la mayoría de los donantes de órganos en nuestro Servicio, por lo que el personal de estas unidades debería estar concienciado y formado en este ámbito.
- El hecho de que médicos pediatras formen parte del equipo de Coordinación de Trasplantes facilita esta concienciación.
- 60% no presentan antecedentes patológicos de interés, un 70% tienen una causa accidental.

Una vez agotadas las opciones terapéuticas realizadas con finalidad vitalista, se debe concienciar al personal del SUP en la realización de maniobras que mantengan la función circulatoria para la preservación de los órganos con el objetivo de un posible trasplante.



GRACIAS

